

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011 - 955

SALTA, 31 de agosto de 2011

EXPEDIENTE N° 10.496/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el pedido de fs. 7, elevado por la ING. AGR. GABRIELA MARCELA MARTINEZ, Directora del Seminario de Integración del alumno ARAMENDI, FEDERICO MANUEL - L.U. N° 403.019 - de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 1991, por el cual solicita la integración del tribunal que evaluará y calificará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 12, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico dando cuenta que, el citado alumno se encuentra en condiciones curriculares para la realización de tal instancia, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución R-CDNAT-2003-234 y de acuerdo a lo indicado por la Directora a fs. 11.;

Que en el marco reglamentario dado por la Res. R-CDNAT-2003-234, aprobatoria del reglamento para la realización del Seminario de Integración, la Directora propuesta eleva para consideración del Consejo de Escuela de Agronomía la nómina de cuatro docentes y/o investigadores que constituirán el tribunal examinador del Seminario;

Que a fs. 12 vta., obra el informe de la Escuela de Agronomía, mediante el cual aconseja la integración del tribunal que entenderá en la evaluación del Seminario de Integración del alumno;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del Seminario de Integración, que desarrollará el alumno ARAMENDI, FEDERICO MANUEL - L.U. N° 403.019 - de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 1991 - titulado: "UTILIZACION DE SUSTITUTO LÁCTEO COMO REEMPLAZO DE LECHE MATERNA EN LA CRIANZA DE CABRITOS", con los siguientes docentes:

TITULARES: **ING. ZOOT. PATRICIA CHAGRA DIB**
 ING. AGR. MARIA CRISTINA CAMARDELLI
 ING. AGR. REBECA CARABAJAL

SUPLENTE: **ING. AGR. SANTIAGO MIRANDA**

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora del Seminario de Integración la ING. AGR. GABRIELA MARCELA MARTINEZ, del INTA EEA SALTA y como Codirector el ING. AGR. HUMBERTO CARUSO, docente de la cátedra de Zootecnia Especial de la Escuela de Agronomía

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011 - 955

SALTA, 31 de agosto de 2011

EXPEDIENTE N° 10.496/2011

ARTICULO 3°.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirector, alumno, Dirección Alumnos para su toma de razón y demás efectos y vuelva a la Escuela de Agronomía para la prosecución del trámite (Art. 4° del reglamento), publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.



ING. AGR MELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. ALFREDO LUIS CASTILLO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES